



CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE  
**LA INDUSTRIA**  
EN EL SECTOR INDUSTRIAL

# 4.0

## Procedimiento de participación

### PROGRAMA DE TALLERES PRÁCTICOS Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO EN

## DIGITALIZACIÓN COMERCIAL

# ON LINE

## PARA INDUSTRIAS 4.0/5.0

Como acelerar y afianzar la presencia y operativa en los mercados virtuales internacionales y potenciar nuevos canales de captación de ingresos

Organiza:



**ASINCA**  
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS

Impartido por:

**<proyectran>**

Actuación subvencionada por:



**Gobierno  
de Canarias**

# PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

## PROGRAMA DE TALLERES PRÁCTICOS Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO EN DIGITALIZACIÓN COMERCIAL ON LINE PARA INDUSTRIAS 4.0/5.0

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar en este Programa **cualquier persona que ocupe un puesto de responsabilidad relacionado con los procesos de digitalización, comercialización, marketing o internacionalización en una empresa industrial ubicada en Canarias** (actividad industrial encuadrada en los epígrafes B, C, D, E y S (sólo código 96.01) del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009)).

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas que deseen participar en este Programa **podrán solicitar la inscripción desde el día 5 de septiembre de 2022 a las 9:00 horas hasta el 15 de septiembre de 2022 a las 14:00 h.** Este plazo podría prorrogarse en caso de que no se hubieran cubierto las plazas disponibles.

**Para poder ser considerada válida la solicitud, deberá obligatoriamente presentar:**

- **Solicitud de participación en el Programa según modelo** disponible para su descarga en la web <https://asinca.com/p/talleres-40>, debidamente firmada por el/la solicitante de forma manual o con certificado digital válido. Todos los campos establecidos deben estar completamente cumplimentados para ser admitida.
- **Documento Nacional de Identidad (DNI) del solicitante.**
- **Certificado de la empresa firmado y sellado electrónicamente o de forma manual** acreditando que el/la solicitante es trabajador/a en activo de la empresa industrial indicada en la solicitud o, en su defecto, fotocopia del encabezado de la última nómina.
- **Acreditación de la inscripción en Registro industrial** o solicitud de haber solicitado la inscripción en el mismo con anterioridad a la apertura del plazo de inscripción, de la industria en la que trabaja el/la solicitante.
- **Documentación que acredite el puesto de responsabilidad** relacionado con la temática del Programa (digitalización, comercialización, marketing y/o internacionalización) que ocupa el/la solicitante en la empresa industrial.

Toda la anterior documentación se presentará a través de un **único envío al correo electrónico: [industria40@asinca.com](mailto:industria40@asinca.com)**. El tamaño del conjunto de los ficheros anexados a cada correo electrónico deberá ser como máximo de 10MB. No se admitirán ficheros comprimidos, debiendo anexarse los archivos de los documentos requeridos únicamente en formato PDF.

# PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

## PROGRAMA DE TALLERES PRÁCTICOS Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO EN DIGITALIZACIÓN COMERCIAL ON LINE PARA INDUSTRIAS 4.0/5.0

La presentación de la solicitud de participación supone la aceptación expresa, formal e incondicional de las condiciones establecidas en este Procedimiento.

Para cualquier duda o información adicional puede contactar con los servicios técnicos de ASINCA:

ASINCA LAS PALMAS  
C/ León y Castillo, 89 - 3º  
Tfn. 928 249 540 / 928 249 541  
[laspalmasindustria40@asinca.com](mailto:laspalmasindustria40@asinca.com)

ASINCA TENERIFE  
C/ Puerto Escondido, 1 - 2º  
Tfn. 922 281 458 / 922 281 462  
[tenerifeindustria40@asinca.com](mailto:tenerifeindustria40@asinca.com)

### SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

El criterio de selección será el **orden de presentación de la solicitud de participación junto con toda la documentación requerida**, hasta completar las plazas disponibles que, inicialmente, se asignarán equitativamente para cada provincia.

Una vez finalice el plazo de presentación de solicitudes establecido, se realizará la notificación a aquellos/as solicitantes que finalmente sean seleccionados/as aplicando el anterior criterio, estableciéndose una vía de comunicación a efectos de informarles sobre el inicio y el desarrollo del Programa.

Las solicitudes que hayan sido correctamente presentadas, pero no hayan sido inicialmente seleccionadas, pasarán a formar parte de una lista de reserva para cada provincia, notificándose al solicitante.

Podrá seleccionarse a más de **un/a participante por empresa**, siempre y cuando no se cubran todas las plazas disponibles. En caso de que se reciba más de una solicitud de participación correspondiente a una misma empresa, entre ellas tendrá prioridad el/la solicitante que primero la haya registrado de forma completa, pasando la/s otra/s a formar parte de la lista de reserva, situándose por detrás de las solicitudes de participantes de empresas que no hayan resultado seleccionadas.

En caso de que un/a participante seleccionado solicite la baja previamente al inicio del Programa, se procederá a la selección de un/a nuevo/a participante siguiendo el riguroso orden de la lista de reserva correspondiente a su provincia. Si el primero/a de esa lista de reserva renunciara, se procedería con el siguiente y así sucesivamente. Si no hubiera solicitantes en su provincia para realizar este proceso, las plazas vacantes podrán ser ocupadas por solicitantes de la otra provincia, aplicando para ello el mismo procedimiento expuesto.

En caso de que algún/a participante no asistiera a las sesiones correspondientes a los talleres del Programa, se procederá a darlo/a de baja y realizar la selección de un/a nuevo/a participante de la lista de reserva, siguiendo así mismo el procedimiento anteriormente descrito.

# PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

## PROGRAMA DE TALLERES PRÁCTICOS Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO EN DIGITALIZACIÓN COMERCIAL ON LINE PARA INDUSTRIAS 4.0/5.0

### EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

El programa consta de **4 horas lectivas, repartidas en 2 Talleres, y 4 horas adicionales, correspondientes al servicio especializado de asesoramiento tecnológico individual.**

Se desarrollará **de forma completamente on line desde el 20 septiembre hasta el 14 de octubre**, realizándose según la **planificación y los contenidos detallados en el Dossier informativo** disponible para su descarga en la web de ASINCA <https://asinca.com/p/talleres-40>

**La asistencia de los/las participantes a los Talleres y a las sesiones de tutorización y asesoramiento individualizado del Programa es obligatoria.**

En el caso de ausencia por cualquier causa justificada, el/la participante lo notificará a la dirección del curso lo antes posible, aportando justificación de tal contingencia.

### POLITICA DE PRIVACIDAD DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El responsable del tratamiento de los datos aportados en el marco de la ejecución del Proyecto CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA 4.0 EN EL SECTOR INDUSTRIAL es la ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS. Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la inscripción y participación en el presente Programa de talleres prácticos y asesoramiento personalizado en digitalización comercial on line para industrias 4.0/5.0I, en cuanto a su evaluación, control y coordinación de asistencia al mismo conforme al Procedimiento de participación. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que sea necesario para la consecución y gestión de la subvención del mismo o para la coordinación del programa y su control con PROYECTRAN. La legitimación para el tratamiento de los datos personales aportados en el marco del programa está basada en el consentimiento del interesado otorgado mediante la firma de su solicitud al mismo aceptando el Procedimiento y condiciones del mismo, y para el cumplimiento de una obligación legal de conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias y demás normativa aplicable. En base a la misma normativa, los datos personales podrán ser comunicados a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, el/la participante declara con la aceptación de esta Política, que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y/u obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a la ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

# PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

## PROGRAMA DE TALLERES PRÁCTICOS Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO EN DIGITALIZACIÓN COMERCIAL ON LINE PARA INDUSTRIAS 4.0/5.0

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario mientras dure el programa y posteriormente por el tiempo necesario que por normativa se requiera para justificar las subvenciones, y/o poder responder de las responsabilidades de la ASOCIACION INDUSTRIAL DE CANARIAS que se deriven de la organización y gestión del presente programa.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a la ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIA en las siguientes direcciones: C/León y Castillo, 89 - 3º - 35004 Las Palmas de Gran Canaria y C/Puerto Escondido, 1 2º 38002 Santa Cruz de Tenerife, o mediante el email [asinca@asinca.com](mailto:asinca@asinca.com). Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en la dirección indicada anteriormente o en la política de privacidad en la web [www.asinca.com](http://www.asinca.com).

### PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual del contenido del Informe final de Proyecto de prediseño/preproyectos de implantación de las soluciones digitales relacionadas con los Talleres impartidos pertenecerá a la empresa industrial en la que trabaja el/la participante y sobre la que se ha basado dicho Informe.